



DECLARACIÓN PÚBLICA

Santiago, 16 de enero de 2026.- Con profunda tristeza recibimos la lamentable noticia del fallecimiento de nuestro compañero **Marco Monsalve Farfán (Q.E.P.D.)**, trabajador de la fundición Potrerillos que sufrió un grave accidente el pasado 12 de enero, mientras realizaba labores de mantenimiento en dichas instalaciones pertenecientes a la División Salvador de Codelco.

En primer lugar, expresamos nuestro pesar y acompañamiento a los familiares, seres queridos y compañeros de trabajo de Marco, a quienes manifestamos nuestras condolencias y sinceras muestras de cariño, solidaridad y respeto, ante tan desoladora e irreparable partida.

Esta nueva tragedia deja en evidencia la nefasta gestión de Codelco en materia de seguridad, cuya situación se encuentra en estado crítico y amerita cambios profundos e inmediatos. Como Federación insistimos en los urgentes quiebres de gestión que requiere la empresa, tanto en este tema fundamental para las y los trabajadores como en aquellos orientados a revertir sus falencias en materia operacional.

Insistimos en la importancia de relevar la Seguridad y Salud Ocupacional a la categoría de Vicepresidencia, la que debe operar con completa autonomía y de esta manera, poner término a que esta sensible materia continúe bajo el alero de la Vicepresidencia de Personas.

No descansaremos en este afán, para que la principal empresa del país implemente un modelo de organización que permita realizar una minería pública responsable, con absoluto respeto a la vida, integridad y seguridad de las personas. Este debe ser el punto de partida y condición fundamental para cumplir programas de producción sostenibles, eficientes y eficaces, que permitan a la Corporación continuar sus operaciones mineras por varias décadas más, en manos del Estado, dando empleos seguros y de calidad, con el noble objetivo de seguir aportando importantes recursos para una mejor salud, educación, vivienda y seguridad social de nuestros compatriotas.

A nuestras bases sindicales y a cada trabajador y trabajadora que representamos, queremos enviarles un mensaje de unidad y esperanza en este momento tan doloroso, convencidos que nuestras propuestas de agregación de valor serán consideradas para forjar un modelo de empresa estatal ejemplar en sus relaciones laborales y humanas, junto a una gestión de excelencia que asegure que las y los trabajadores vuelvan sanos y salvo a sus hogares.

Como Federación de Trabajadores del Cobre exigimos que la investigación de este accidente laboral fatal se realice con participación efectiva de los dirigentes sindicales de la División afectada y de representantes de esta Federación, garantizando así un proceso transparente, objetivo y con plena consideración de la experiencia y conocimiento de quienes representan directamente a las y los trabajadores.

No aceptaremos investigaciones cerradas, unilaterales ni meramente administrativas, que no incorporen la mirada sindical ni den garantías reales de independencia y rigurosidad en el esclarecimiento de los hechos y sus causas.

Advertimos con toda claridad que, si nuestras demandas no son escuchadas y si no se adoptan medidas concretas y urgentes en materia de seguridad y salud ocupacional, como Federación endureceremos nuestra postura y evaluaremos todas las acciones sindicales que sean necesarias para resguardar la vida y la integridad de las y los trabajadores del cobre.

La seguridad no es negociable, y la vida de los trabajadores debe estar siempre por sobre cualquier consideración productiva, económica o administrativa.

**Consejo Directivo Nacional
Federación de Trabajadores del Cobre**